



## **CONVOCATORIA DE MICRO-AYUDAS A SOCIOS INSTITUCIONALES DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS QUE SE VISIBILICE LA SOCIOLOGÍA ANDALUZA**

### **I CONVOCATORIA 2021-2022**

#### **OBJETIVOS**

El objeto de esta convocatoria es impulsar la organización de actividades, presenciales o en línea, de los Socios Institucionales de la AAS a través de las que se pueda promover y visibilizar la Sociología Andaluza, así como la actividad de los profesionales de la Sociología, en los diferentes entornos de trabajo en que la Sociología se desarrolla en Andalucía (universidades, centros de investigación, fundaciones, administraciones públicas, empresas sociológicas, etc.).

#### **DESTINATARIOS**

Socios Institucionales de la AAS al corriente de pago de su cuota en el año previo al que se realiza la solicitud.

#### **SOLICITANTE**

La solicitud deberá ser presentada formalmente a la AAS por la persona que representa en cada caso al Socio Institucional, a saber, la persona que es miembro oficial del Comité Institucional de la AAS ([http://www.sociologiaandaluza.com/?page\\_id=64](http://www.sociologiaandaluza.com/?page_id=64)). Esto no es óbice para que la solicitud implique a todo un Departamento o Centro o solo a algunas personas, según se haya determinado en cada entidad a la hora de formular la propuesta.

#### **DOTACIÓN Y NÚMERO DE SOLICITUDES**

Cada Socio Institucional podrá presentar una o más solicitudes durante el periodo que se abre desde el lanzamiento de la convocatoria hasta finales de octubre de 2022.

La dotación acumulada durante este periodo que se puede solicitar en total no podrá ser superior por Socio Institucional a los 1500 euros.-

#### **COFINANCIACIÓN**

Las actividades propuestas podrán ser realizadas íntegramente con la dotación recibida, o en régimen de cofinanciación. Sería viable igualmente presentar actividades que puedan coordinarse conjuntamente por dos o más Socios Institucionales.

## **CARÁCTER**

Durante el periodo de ejecución podrán ser dotadas actividades tanto de carácter presencial como en línea.

## **SOLICITUDES**

Se remitirá el impreso de solicitud de participación en la presente convocatoria cumplimentado a la cuenta de la Secretaría de la AAS ([secretaria@sociologiaandaluza.com](mailto:secretaria@sociologiaandaluza.com)). Además, se enviará copia de la solicitud al correo electrónico: [favallejo@uma.es](mailto:favallejo@uma.es).

## **PLAZOS DE PRESENTACIÓN**

La convocatoria se mantendrá permanentemente abierta para que se pueda proceder a la presentación de solicitudes en cualquier momento durante el periodo estipulado, con la única limitación especificada en los apartados “solicitante”, “dotación y número de solicitudes”, así como respecto al “periodo de ejecución” de la actividad.

## **PERÍODO DE EJECUCIÓN**

Todas las actividades presentadas deberán ser ejecutadas como máximo hasta mediados de noviembre de 2022.

## **PROCESO Y REQUISITOS**

1. Una vez que la propuesta de actividad sea presentada a la AAS, esta la valorará en una o dos semanas y confirmará su aceptación y visto bueno para la ejecución.
2. Una vez que la actividad sea ejecutada, a la finalización de la misma, para el ingreso de la financiación a cada entidad, se deberá entregar la siguiente documentación, tras cuya revisión, se hará el pago desde la Tesorería en un plazo máximo de un mes.
  - Programa, carteles u otros materiales de difusión empleados, donde debe quedar recogido, entre otros, el logotipo de la Asociación Andaluza de Sociología.
  - Breve memoria y balance de la actividad realizada (número asistentes, etc.) con el objeto de que la AAS pueda elaborar una noticia y la actividad quede recogida en su web y se le dé la difusión oportuna.
  - Fotografías, u otros materiales derivados del evento, con igual finalidad.



- Presupuesto final, con indicación de las facturas que van a pagarse con la dotación de la AAS, y copia de dichas facturas en formato digital o papel.

## **DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La Asociación Andaluza de Sociología ayudará, en coordinación con los organizadores de cada evento, a las tareas habituales de difusión de las actividades derivadas de esta convocatoria, especialmente en las relativas a la publicación de la actividad en la web de la AAS y sus redes sociales, u otros medios que se consideren en cada caso.

**CONVOCATORIA DE MICRO-AYUDAS A SOCIOS INSTITUCIONALES DE  
LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA PARA LA  
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS QUE SE  
VISIBILICE LA SOCIOLOGÍA ANDALUZA**

**I CONVOCATORIA 2021-2022**

**IMPRESO DE SOLICITUD**

**SOCIO INSTITUCIONAL**

O persona en quien delegue para esta I Convocatoria (debe haberse comunicado formalmente a la Presidencia de la AAS o a la Vicepresidencia de Transición Digital vía correo electrónico)

**MIEMBRO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

NOMBRE Y APELLIDOS	
TELÉFONO/S	
CORREO ELECTRÓNICO	

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** (por ejemplo: resumen, objetivos, actuaciones, metodología y cronograma previsto)

**PRESUPUESTO SOLICITADO A LA AAS**

Incorpórense tantas filas como se requiera

Concepto	Euros.-
1	
2	
<b>Cantidad total máxima (IVA incluido)</b>	<b>1500 €</b>

Fdo: \_\_\_\_\_

Remitir a las siguientes cuentas:  
[secretaria@sociologiaandaluza.com](mailto:secretaria@sociologiaandaluza.com)  
[favallejo@uma.es](mailto:favallejo@uma.es)